ECUADOR

LA NACION.

AÑO VIII. TRIM. III. | Guayaquil 26 de Noviembre de 1886. | NUMERO 2.198

"La Equitativa,"

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA,

Broadway 120, Nueva-York.

HENRY B. HIDE, Presidente. — J. W. ALEXANDER, Vice Presidente

¿Por qué "La Equitativa" es la mejor Compañía en que asegurarse?

I.—*Por su Seguridad.*
Su saber es mayor que el de ninguna otra compañía de seguros del mundo.

II.—*Por su prontitud en las Pagas.*
De los 6,044 siniestros que ha tenido hasta la actualidad ha satisfecho el mismo día en que se recibieron los prueba, existiendo en la mayoría del resto la fatalidad de haberse ocurrido los días.

III.—*Por su Liberalidad y Reformas Importantes.*
Todas sus pólizas son indisputables después de tres años. Rara pólizas se pagan INMEDIATAMENTE después de recibidas en su oficina principal. Todas las pólizas de la Sociedad son un contrato claro, sencillo y de condiciones liberales.

IV.—*Dividendos.*
Ninguna otra compañía norteamericana distribuye tan grandes sumas como las que están alcanzando las pólizas continuas de LA EQUITATIVA, una década de cuyo nacimiento ha cumplido.

V.—*Ventajas en Perspectiva.*
El progreso sin ejemplo de LA EQUITATIVA en el pasado, es la mayor garantía del valor creciente que tendrán en el porvenir sus pólizas.

VI.—*Fuerza.*

ACTIVO, Enero 1º 1886	$ 66.553.387,50
PASIVO, Valuacion al 4 por ciento	$ 52.691.148,37
SOBRANTE	$ 13.862.239,13
SOBRANTE al cuatro y medio por ciento, tipo del Estado de Nueva York	$ 17.495.220,60
Nuevo Seguro en 1885	$ 96.011,378
Seguro Vigente	$ 357.338,246.00
Pagado a Tenedores de Pólizas en 1885	$ 7.588.689,06
Pagado a Tenedores de Pólizas desde la Organizacion	$ 88.211.175,63
Ingresos en 1885	$ 10.590,053,19
Progreso durante el año 1885.	
AUMENTO EN INGRESOS DE PREMIOS	$ 1.480,849,60
AUMENTO EN SOBRANTE	$ 3.378,628,03
AUMENTO EN ACTIVO	$ 8.391,461,96

Una póliza de seguro de LA EQUITATIVA es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente porque perece el factor vida. Por ese el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio en una póliza de seguro de LA EQUITATIVA, podemos congratularnos de haber hecho el ahorro de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

"LA EQUITATIVA"

es la ÚNICA Sociedad de Seguros que expide PÓLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se PAGAN INMEDIATAMENTE despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

"LA EQUITATIVA"

reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Sub-Agente en Guayaquil—*Juan B. Elizalde.*

A los Gastrónomos.

ACABA DE

LLEGAR EN LOS ULTIMOS VAPORES DE NORTE Y SUR AL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

LA

"India Kill",

lo siguiente:

Queso suiss y young.
Id. holandes.
Id. parmesano.
Id. mesanta en latitas.
Salchichon genoves.
Bacalao con espinas.
Id. sin espinas.
Pasas del Huveco.
Frisadó de pollitos.
Caviares de Rusia.
Mantequilla americana.
Hongos secos.
Salsa de tomates.
Y jeas de frutas.
Almendras dulces.
Espinajo en tarros.

Boliesd beef.
Id. ham.
Id. tongue.
Id. boneless.
Esencia de anis de la China.
Pimienta molida.
Se hallan además los siguientes artículos:
Ambloo de Offman y americano para pechevers.
Mantequilla quiteña.
Café molido para familia.
Chocolate del anti no fabricante Luis Reggoni, calidad corriente.
Id. fino de canela.
Id. fino de vainilla.
Hay cantidad de artículos por llegar.

¡Todo bueno y de primera; todo fresco, todo barato y garantizado!

Guayaquil, Setiembre 29 de 1886.

Parodi Hnos.

EL MARTILLO.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

145—Calle del "Comercio"—145

FRENTE A LA POLICIA.

Aviso importante

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público de Guayaquil, que durante los seis meses que cuento de establecido en esta plaza he dedicado

Preferente atencion

al estudio de los artículos más convenientes para el consumidor; y teniendo, como tengo, la ventaja sobre otros muchos comerciantes de conocer las distintas fabricaciones de

EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

he resuelto embarcarme para Europa, vía New York, el 10 del próximo mes de Enero, con objeto de efectuar mis compras y poder ofrecer al público a mi regreso artículos nuevos y que venderé a precios sin competencia.

Con tal motivo, he resuelto realizar todas las existencias de mi tienda, en donde encontrará el público verdaderas GANGAS tanto en alhajas como en ropa.

No olvidarse que las GANGAS SE ACABAN.

A. Feitelsohn,
Rematista y Agente de Comisiones

"El Especiador."

POR

Juan Montalvo.

Se reciben suscriciones adelantadas para el segundo volúmen de esta publicacion, a razon de S. 1 60 el ejemplar, en la Librería de

A. F. La Mota.

FUMADORES:

Prueba hace fé.

Llegaron los famosos **Cigarrillos** picadura extra flor y de hebra, de

PEDRO ANTONIO ESTANILLO

HABANA.

Unicos Agentes en el Ecuador,

L. C. Stagg & Ca.

Se hallan de venta en todos los establecimientos.

Marzo 13.

EL APETITO DEVUELTO A TODOS

El Aperital

de los señores A. DELOR Y CA.

Este delicioso LICOR de bien merecida REPUTACION como uno de los mejores

TONICOS

ha sido ensayado en GUAYAQUIL en las enfermedades del ESTOMAGO sobre todo en la

anorexia, pérdida del apetito

que tan generalmente se sufre entre nosotros, tanto por la naturaleza malsana del CLIMA, de estaciones más ó ménos calurosas, como por la sin fin de calidad del *Agua* que por la necesidad hoy que llamarla *POTABLE.*

EL APERITAL,

es pues, el remedio más eficaz y seguro para restituir el

apetito perdido,

ya dependa de esta enfermedad de una DEBILIDAD GENERAL ó de PERTURBACIONES especiales de los ORGANOS DIGESTIVOS.

Este TONICO y EXORGENTE, EL VIGOR al sistema general, hace más fáciles las *digestiones*, cura la *fatiga*, las nerviosas de *ardor*, *calor*, quita el mal *aliento* y hace *bien estar general* ya que es tomado, sea en ayunas ó después del vino. GOZA además de la propiedad de *desinfectar* el aparato digestivo, facilitando los principios deletéreos con los cuales los vegetales que contiene, dejando en libertad los principios componentes de la fortuna de naranja, en residuos en, entre los

tónicos aperitivos

agradable, eficaz e inofensivo.

Encuentrese en todos los establecimientos de LICOR que estimen en buen estado

EL APERITAL

se encuentra en casa de

LUIS C. RIGAIL,

que ha sido nombrado por los señores A. Delor y Cie.

Unico Agente Depositario en Guayaquil

para la República del Ecuador.

Ventas al por Mayor.

LUIS C. RIGAIL.

FUMADORES

La vida es humO

PROBAD Y SABREIS LO QUE ES SABROSO

Tenemos constantemente los inmejorables cigarrillos de la universal reputada fábrica

DE

"LA CORONA"

de la Habana.

Sus Agentes, únicos en el Ecuador

Martin Reinberg & Ca.

N. B.—Advertimos que estos cigarrillos son de 15 en cajetillas

JOSE MARIA DA COSTA.

VALPARAISO.

ESTABLECIDO EN 1876.

Consignatario de mercaderías extranjeras.—Agente de Buques.—Compras de productos de Chile y embarques.—Adelanta fondos sobre consignaciones a su órden.—Direccion por cable: "COSTA", VALPARAISO.

Abril 6 — Un año.

LA CALZADORA.

Con este nombre se ha abierto un establecimiento especial de Calzado en el almacen que tenia el señor J. Francisco Baquerizo N. 153, calle del "Comercio", casa del señor Juan Solines.

En el nuevo establecimiento el público en general encontrará un gran surtido de más de quinientos estilos del famoso CALZADO americano *para Señoras, Señoritas, Caballeros y Niños a precios módicos, sobre todo atendiendo a su gran duracion.*

COMPREN, PRUEBEN Y SE CONVENCERÁN

Mala Imperial Alemana

COMPAÑIA DE

VAPORES HAMBURGUESA-AMERICANA.

[ESTABLECIDA EN 1842.]

Línea a Nueva York. (BIEMANAL.) — Línea a Veracruz. (MENSUAL.)

LINEA A COLON

(2 vapores por mes.)

y en combinacion con el Ferrocarril del Istmo y con la Pacific Steam Navig. Co., a TODOS LOS PUERTOS DEL ECUADOR.

SERVICIO DIRECTO entre COLON, HAVRE, HAMBURGO y BREMEN además para Londres, Liverpool, Burdeos, Marsella, Amsterdam, Rotterdam, Lisboa, Vigo, Tenerife, S. C.

—Con conocimientos directos—

Salidas de Colon para europa el 8 y 25 de cada mes. Se admiten embarques de *Cacao* con aperos de partida sin aumento de flete.

La Compañía Hamburguesa ha dado pruebas de ser una de las mejores, tanto para la importacion de mercaderías como para la exportacion de productos del país a todos los puertos mencionados.

Por mas informes y por conocimientos, ocurrase a

Bunge & Co
Agentes.

GRAN TALLER DE HOJALATERIA

DE

ELEODORO P. LEON.

Calle de "Luque," Nros. 50, 52 y 54.

Premiado en el Centenario de Olmedo de 1880 y por la Municipalidad en 1882.

Este antiguo establecimiento hoy completamente reformado, con maquinarias, lo mas perfecto y mas útiles que ha llegado hasta ahora, ofrece gran comodidad a sus antiguos clientes de dentro y fuera de esta, pues cuenta con un numeroso surtido y objetos de hojalatería por mayor y menor.

Su esta saber a labores bajo el lavia, hace de todos portes o equipamiento pintados, faroles para tendales de coche, jaulas para canarios, frolos de gran lujo con inscripciones análogas para Salones, Refrescaderos, Hoteles, etc., tinteros planos para escritorios; etc., canalones, lavaderos, embudos de todos tamaños a domicilio, a gusto del dueño; fundas con llaves con o sin ellas, id. para almuerzos pávilos, id. para limpiadores de todas clases, en general, todos los enseres de Teatro de mucho lujo y apariencia, letras y números de hierro, id. saladas para mercaderes, letras pintadas sobre vidrios y madera, boquillas [sanitos] y tubos de lampara turbios sin objeto, filetes de vidrio desde 5 pulgada hasta 12.

Hojalata perforada para filtros de café de tres números; pinos y sean americanas para letreria o enfeites de varios portes, perillas para id. varios portes y formas, asas de derro para baldes, id. para hornos de hoja, id. para palas, tocadillos para acomodar, raspadores de cocer para hojalateros, hojalata perforada para fogones de anafres con labores muy elegantes de 4 pulgadas por 14 y 4 por 20.

Todos los pedidos de dentro y fuera serán atendidos con prontitud y esmero. Sobre todo, precios sin competencia, pues atendiendo al buen surtido que se tendrá y al consumo diariamente, vendo y hago mis contratos a precios enteramente bajos, pues sabido es que vendiendo poco y barato se gana más.

Para mayor comodidad de los comerciantes, desde esta fecha obtendrán los empaques y embarques gratis. Sería largo enumerar el gran surtido que existe, pues la lista pidades y los trabajos finos que se hacen diariamente en este establecimiento, son buenas y gratis para todos las personas que me honran con su confianza.

Todos los trabajos hechos en este establecimiento serán garantizados tanto en trabajo como en material, pues sus obras rivalizan con las que vienen de Europa.

Toda persona que quiera hacer hojas nuevas y surtir su casa de lamas servido por el estilo, consulte la

Hojalatería,

Calle de "Luque," Segunda cuadra,

y quedarán convencidos de la verdad.—Guayaquil Julio de 1886.

Alvarado & Bejarano.

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS.

GUAYAQUIL.

Se encargan de la compra y venta de Mercaderías, Productos nacionales, Letras de cambio, Cédulas y Acciones de Banco; como tambien de embarques y despachos de Aduana.

Calle del MALECON N. 102.

Casilla del CORREO N. 107.

Agosto 4.

Vino de San Rafael

El **Vino de San Rafael** es un vino natural que al mismo tiempo que es de MESA es un excelente

tónico, corroborante, digestivo y reconstituyente,

prestando por la tanto inapreciables servicios a las personas

ANEMICAS,

las que por desgracia abundan tanto en climas como el nuestro.

De un gusto DELICIOSO es uno es general, en las principales ciudades de Francia, Inglaterra, Rusia, Alemania, Italia, España y ambas Américas.

La importantísima cualidad que se supone alcohol, tanto es parte una ESTABILIDAD como es INALTERABLE CONSERVACION, y las personas de buen gusto, en encuentran otro vino le POSTRES que no la pueda preferir.

LUIS C. RIGAIL,

participa a todos los **FARMACEUTICOS** de la República y de mas expendedores del

Vino de San Rafael,

que ha sido nombrado por la Compañía *Propietaria de esta especialidad*

Unico Agente Depositario en Guayaquil, para la República del Ecuador.

Los establecimientos que se ocupan de la venta del citado

Vino de San Rafael,

encontrarán en este DEPOSITO las mayores ventajas para sus compras.

Ventas al por mayor.

Luis C. Rigail.

Bitter del Hombre.
Curaçao de Wartes.
Peppermint de Glinton.
Unicos importadores,
Seminario Hnos.
Aceitunas sevillanas.
Baldes de madera.
Carretillas.
Cerveza, varias marcas.
Coñac, "
Crudo para empaque.
Fierro acanalado.
Mistelas de varias clases.
Municion.
Papel de estraza.
Palas de acero.
Pintura.
Velas superiores.
Vermouth, Martini & Sola.
Vinos franceses en cajas.
Id españoles en cajas.
Id. de Burdeos en pipas,
tienen siempre de venta
Seminario Hnos
A los agricultores.
Alambre y Grampas para cercas.
Encerados para cacao.
Lona para árgenas.
Machetes "Collins."
Sacos vacios,
reciben constantemente,
Seminario Hnos

La Nacion

GUAYAQUIL, VIÉRNE- 26 DE NOVIEMBRE.

Por el último correo del Sur ha recibido el señor don Tito Sáenz de Tejada, iniciador y fundador de la Comisaña Exploradora de Minas de Zaruma, una agradable carta del infatigable ingeniero especialista Mr. Charles van Lindet, de quien nos hemos ocupado editorialmente no hace mas ha dias, y quien en dicha carta manifiesta, por segunda vez, que le tiene todo arreglado en el Perú, á fin de dirigirse de allí al mineral Zaruma con un número respetable de catedores y de poseer experimentados en los trabajos de minas, en cuanto recibe las órdenes que espera del Directorio de la nombrada Comisaña Exploradora que, como saben nuestros lectores, debe quedar organizado el próximo Domingo.

A lo que de esa nueva institucion hemos dicho ántes de ahora, debemos agregar que la fé que en sus felices resultados se ha abrigado, está apoyada no sólo en los conocimientos técnicos del señor don Tito Sáenz de Tejada y en los del señor van-Lechot, sinó tambien en los del sabio señor doctor don Teodoro Wolf, quien en el informe que sobre Zaruma elevó al Supremo Gobierno por encargo especial de éste, dijo: «El estado actual de la minería en Zaruma no corresponde a la verdadera importancia y riqueza de sus minas.....Queda todavía un campo inmenso para explotacion y esplotacion.—*Ojo hay, lo hay en abundancia allí* no sólo esparcido en una que otra mina, *sinó en vetas bien formadas y constantes.* La adquisicion o formacion de verdaderos mineros es de imperiosa necesidad. Fó necesario compañías de esploracion ántes de pensar en grandes compañías de explotacion; porque no se asegura a la primera por mucha suma y sin un esfuerzo.»

Este consejo científico, dado por una competencia notoria, y universalmente reconocida como tal, es el que se propone seguir la Sociedad de que hablamos;—y es indudable que si la Gran Compañía Inglesa, víctima al principio de los derroches, de los trabajos inútiles y aun de las exigencias políticas de sus poderosos socios, ha obtenido los magníficos resultados que todos conocemos desde que, bajo una buena direccion esploró y, en consecuencia, se decidió a explotar la mina *Portobelo*; infinitamente mayores han de ser las ventajas que reportará una asociacion bien organizada y bien dirigida desde un principio, que contando con todos los elementos necesarios para proceder, se proponga explorar, no una vez, sinó todas las veces *nulimus que*, segun afirma el doctor Wolf y segun es sabido por todos, abundan en Zaruma.

Así lo ha comprendido el señor don Tito Saenz de Tejada, y por esto, habiendo vuelto y estudiado por sí mismo el terreno ha creido debido en el «Proyectos que formuló para la creacion de la Compañía a que nos referimos, que el precio prescrito con cautela; trazar un plan de seguros resultados; evitar gastos superfluos; invertir con juicio las sumas precisas, sin dispararlas en obras secundarias; atraer y acumular poco a poco todos los elementos necesarios para labores de esta índole; e invertir de un pequeño capital en reconocimientos provechosos, hechos por hombres honrados y experimentados en la industria, los cuales, en el trascurso de muy corto tiempo, podrán indicar prácticas las investigaciones del caso, los lugares más adecuados para iniciar labores serias, dejando en tres o cuatro meses en estado de rendir utilidades la mina o las minas más importantes entre las reconocidas, y abriendo al mismo tiempo en ellas los pozos y las galerias que se requieran para una inmediata explotacion en vasta escala.

A nuestro modo de ver, en el procedimiento indicado no hay ni puede haber alucinaciones peligrosas. No hay más que la marcha progresiva, perfectamente calculada y ágena de un entendimiento exacto. No se corre ningun albur, y difícilmente se dan los que siendo ignorantes en mineria; estando completamente ciegos en la materia, han tido a Zaruma a hacer escavaciones al azar, sin parar de ningun lado ni comprobado y sin someterse a ningun plan ni regla; la Compañía Exploradora se asegura al hombre juicioso que, queriendo extraer de un recinto cierto tesoro que se sabe que en él abunda, se previene de antemano con una linterna poderosa para alumbrar su camino y no dar ningun paso *en falso.*

En tales condiciones su éxito no es dudoso; y tiene que conseguirlo con tanta facilidad y seguridad, como el matemático que despeja una incógnita dispeniendo de los datos indispensables.

Así, pues, nos complacemos en reconocer de nuevo que esa institucion ofrece un brillante porvenir para sus socios, para la mineria nacional y para la República toda, que en esa mineria tiene cifradas muchas de sus más caras esperanzas.

Interior.

Cuenca, Noviembre 20 de 1886.

Señor Director de «La Nacion.»

Guayaquil.

Muy señor y amigo mio:

Se comunicó ya oficialmente la contestacion de la pena de muerte impuesta a la pobre Chuquimarca; y este acto magnánimo del Gobierno ha sido, como debia ser, aplaudido por los amayos. Es verdad que los cofrades del *santo pañuelo* se han puesto un vinagre con la ausencia, y hacen en Limpias que la clemencia del Jefe del Estado perderá infaliblemente a la República. Tan seguros estaban de que se desecharia la solicitud de la parricida, que, aunque la Policía hizo quitar el banquillo, la plataforma del cadalso se ha conservado hasta hoy; y dicen que no se mandará demoler ese lúgubre monumento, porque, si ya no para la Chuquimarca, servirá para algun otro. Me han referido que D. Atanacio Rios tacha al Gobierno de *flojo*, por haber salvado la vida a la infeliz condenada; y tiene razon el señor Jurez Letrado de quejarse, porque el Ejecutivo le ha privado de un muy agradable espectáculo.

El Ilmo. Señor Leon ha convocado al Sínodo Diocesano para ver de mejorar la situacion de los fieles, y propender al progreso moral de la grey a su cargo. Laudable en el celo del buen Pastor, y en cuanto a la necesidad de *reformas*, toda la grey está en su corazon con él. Anhelan algunos sacerdotes apostólicos—que el hablar y mucho en mi país—pongo, en este Sínodo, se eche a tierra el llamado *Arancel*, reduciendo los derechos parroquiales a lo indispensable para la corgrua sustentacion de los curas. Esta idea ha sido acogida con júbilo por la Sociedad; pero tengo para mí que tan bello proyecto escollará en esa *sacrafamosa* que ha desarrollada se presenta en cierta gentes de sotana. Verdaderamente, es un escándalo la conducta de algunos curas, que, sinó con sangre, se alimentan con lágrimas de sus feligreses.

Se tiene que trasladar a una Parroquia regida por *malos pastores*, hallan a todas las ovejas no sólo esquiladas sinó desolladas; y saldria usted maldiciendo a esos vampiros con bonete.—Señor Cura, ha muerto mi esposo, y quiero enterrarlo.—Bien, pero la mando fue noble; y por lo mismo me para venir pocos de derechos.—No lo hizo el señor; fué un lio concerto del señor Fulano.—Y esa *qué era* sonata fúe, y los mentafueses son más pobres que yo. Así, vengo con veinte pesos.—Pero, señor Cura, si no ha dejo dinero mi esposo. Hémo quedado con dos hijos tiernos y una sola vaca que nos proporciona el alimento.—No importa; venga la vaca por los derechos, y mañana de hambre los hijos de la viuda. Este y otros semejantes ultrajos se repiten diariamente en nuestras Parroquias; y el sacerdote llamado a ser la sal y luz del mundo, el modelo de caridad y abnegacion, es el verdugo de los infelices. Hay que pagarle por todo por el acedre, por el *Pater noster*, por la *cabija* del cadáver, por la bendicion, por la cera y hasta por el *réquiescat in pace*; y eso segun la *tarifa*, porque, con todo lo que nos llamamos republicanos y democratas, el Cura no reconoce la igualdad que proclamamos. Un *Pater noster* mal recitado, tiene diferente precio, segun se aplique por un son próximos en eso de expedir cartas de nobleza. Quiere alguien de dudosa alcurnia, pasar por descendiente del rey que rabó, y ser tenido por más noble que Santo Domingo de Guzman? pues no tiene sinó que ir mir a casarse o morir en mi tierra: el Cura le nombrará los abolengos, y andando el pago de derechos parroquiales, el *Arancel*, le declarará caballero de sangre azul.

Hay una contribucion llamada de *fábrica*; contribucion que es sagrada: que los curas la cobran sin perdonarla a nadie. Cuando algun Párroco no muy emprendedor se resuelve a enterrar a un infeliz de balde, no por eso deja de exigir el *peso de fábrica*. Algunas curas me asomaron ya en la barba, y con todos mis años y mi curiosidad, por más que lo he averiguado, no he podido descubrir cuál sea esa *fábrica* que nunca termina, y para la cual propercionan fondos la muerte. La contribucion no se invierte en reflaccionar los templos parroquiales, que por lo desaseados y ruinosos ni merecen el nombre de tales: no se invierte en los cementerios, que por lo regular no pasan más que de lúgubres corrales; no se invierte en la *casa consistorial*, ni en ornamentos ni en cosa parecida ¿cuál es, pues, esa *fábrica* encomendada a los señores Cura? Y esto aparte de otras granjerias parroquiales, que bien se las querria cualquiera, para dejar rodar la vida muellemente y sin contar las horas, como lo hacen esos clerigazos trafiantes en oraciones. Ojalá Dios hubiera dado en el proyecto del Ilmo. Sr. Leon, una cláusula que nos rafu ma tan trascendental al par que necesaria. El Sínodo habria dado un paso gigantesco en la senda del bien, y puesto la piedra fundamental de la restauracion del espíritu evangélico, que tanta falta hace a gran parte de nuestro clero.

Ya que de clerigos hablamos, diréle brevemente el fin que tuvo el juicio criminal contra el doctor Manuel de la O. Hurtado, cuando el Colegio Nacional del alumno Congreso, como UU. sabe, expidió un decreto, en el cual se autorizó al Ministro de Instruccion Pública *para que aprobase los actos gubernativos del Sr. Hurtado*, etc. El señor Ministro hizo uso de la facultad, y prestó su aprobacion a los actos administrativos y *más irregularidades* que se notaren en la administracion del Colegio. El *Sr. Benjito* trascribió el oficio del Ministro, la Córte, y ésta a la Multitud calumniadora. Como nuestro Juez Letrado se mueve toma el rabano por las hojas, ha hecho uso de la aprobacion del señor Ministro de la manera más original: uno dijo el señor doctor Espinoso, y otro lo cortó lo dicho Atanasio, como va U.; a veric cab za de proceso: conferia, entre otros cargos contra el señor Hurtado, el de haber alterado o fingido un documento oficial, el de haber dado por bueno lo que no lo era, como lo hizo Camilo Torres, el de haber prevaricado y el de haber recibido emolumentos, sin título y sin haber prestado el juramento constitucional. Don Atanasio Rios ha calificado todo esto simplemente de *irregularidades*, y aplicado de lleno la apolicion del Ministro, mandando que se sobresea en la causa. De manera que, si ésta se hubiese tambien iniciado por el mismo delito, el mismo Juez hubiera sido calificado de *irregularidad*, y ahí éstoes al Doctor ajo rifle, de toda cuita y cargo. Por lo visto, la *aprobacion de los actos gubernativos* equivale a un *indulto*, segun las entendederas del doctor Atanasio, facultad que no tienen ni las Cámaras Legislativas, y el sólo el Ejecutivo, conforme a lo establecido en la Constitucion del Estado. Como quiera que no no sé por lo mismo de esa facultad, no he podido comprender cómo el Congreso indultó al Doctor intruso, pues lo único que quiso la Legislatura fué evitar la nulidad de los actos meramente administrativos de este señor. Y no podria haber dado por buenas hechas transgresiones escandalosas, como las mencionadas en el auto cabeza de proceso; pues que para eso habiera sido necesario derrocar los fundamentos de la justicia universal y derogar las leyes penales; en cuyo caso, o hacer una o limpia al par que abur la excepcion respecto del Presbítero Hurtado. Así va la justicia en mi país, señor Director; y luego quéjese U. y yo en sanllamen se sera separado de la comunion católica que la religion entra por en medio de todos nuestros negocios.

Hasta otro correo me suscribo su atento y S. S.

El Corresponsal.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion ordinaria del 18 de Agosto de 1886.

[Continuacion.]

negativa, se confirmó con e la; así como con la insistencia respecto de la conservacion del art. 3o

Leyóse luego este oficio de la H. Cámara colegisladora:

«República del Ecuador.—Secretaria de la H Cámara del Senado.—Quito, a 20 de Agosto de 1886.

H. señor Secretario de la H. Cámara de Diputados:

Devuelvo a US. H. el Proyecto del Código de Minas, el cual se ha discutido en esta H Cámara en los dias 17, 18 y 19, y aprobado en este último, con las modificaciones de la H. Colegisladora, y con la siguiente de ésta: La última parte del art. 125 dira: *niños menores de doce años o mugeres*, en vez de «mugeres o niños menores de doce años». Además, se ha aprobado tambien esta mocion: «Que en el artículo correspondiente, se agregue que se permitirá hacer uso de la dinamita en el labreo de las minas, en cuyo caso será libre su introduccion, prévia solicitud del interesado, y permiso correspondiente de la autoridad respectiva.

Dios guarde a US. H.—Manuel M. Pólit.—Sometidas a discusion, fueron aprobadas las dos modificaciones referidas.

Pasóse en consideracion la negativa del Senado al proyecto de decreto sobre exencion de derechos fiscales a los rieles y demás útiles de ferrocarril y a los ingenios de azúcar, y la Cámara tuvo por bien insistir en él.

Se leyeron las reformas hechas por el Senado al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Guayaquil para emitir bonos por la suma de un millon de sucres, que sean exclusivamente destinados a las obras necesarias para proveer de agua potable a la expresada ciudad; y el H. Presidente, habiendo dejado su asiento y hécholo ocupar por el H. Vicepresidente, manifestó que la primera modificacion no era de grande importancia, y que podia aceptarse; pero que las demás parecian mas bien una burla que se hiciese a la poblacion de Guayaquil, como lo demostraria luego.

El H. Ortega fué de parecer que aun la primera reforma debia negarse, por que no era lo mismo emitir bonos por una suma indefinida, que contraer un empréstito, siendo lo segundo mucho más difícil; y que, teniendo tanta necesidad el pueblo de Guayaquil de que se le provea de agua potable cuanto ántes, era deber sagrado del Legislador facilitarle los medios. Se insistió, pues, en todos los artículos hasta el 6o inclusive; y en el 7o el H. Presidente demostró que, como lleva dicho, era una amarga burla la reforma del Senado, pues señala como fondos, cantidades completamente eventuales, como las de donaciones voluntarias; otras que absolutamente no existen, como las que se supone que han entrado a la Tesorería Municipal de Guayaquil, para la provision de agua potable, en virtud de leyes anteriores, cuando tales leyes no se han dictado y otras que no alcanzan de ningun modo para la amortizacion, como el empréstito sobre los predios urbanos; por lo cual y debiendo avanzar en de todo en lo lo el proyecto, en armonia con la autorizacion que se dá al Consejo para que haga un empréstito, y no para que emita bonos.

Gacetilla.

CALENDARIO. — Mañana Sábado 27, San Facundo, San Primitivo y Santa Flora, mártires, y 8 un Valeriano, Obispo.

(Se cierran las relaciones.)

«LA UNION AMERICANA.»—Contando, como cuenta ese establecimiento con los mejores tabacos de las vegas del Daule y con un variado, abundante y selecto surtido de cigarros y cigarrillos de la Habana, no vacila en ofrecer a sus favorecedores que dejará satisfechos todos los gustos y todas las exigencias.

La calidad de los artículos y la baratura de los precios son ventajas no despreciables.

Dirijanse a la calle de «Aguirre», cuarta cuadra, *No 97.*

CABLEGRAMA IMPORTANTE.—El señor don Alberto S. Offner ha recibido ya el gran surtido de alhajas de toda clase que habia pedido últimamente a las mejores fábricas de Europa y los Estados Unidos, así como una variedad inmensa en artículos de fantasía.

—Los precios de sus mercaderías son los más cómodos y equitativos.

—Advierte a sus favorecedores de dentro y fuera del país, que no tiene agentes ni representantes para la venta, y que, por tanto, no es responsable de los engaños que se cometieran a su nombre.

Paga los tipos más altos en la compra de oro acuñado, en polvo o en chafalonia.

AL PUBLICO.—En la tarifa que regirá desde hoy en las publicaciones cuyo precio no es convencional, se cobrará en moneda fuerte el valor que se cobraba ante. en moneda feble.

El Administrador.

Guayaquil, Noviembre 25 de 1886.

Calendarios
A
9 8 Gruesa y un real el ejemplar
Tienen una magnífica prima.
A los compradores al por mayor se les obsequiará una
COLECCION DE CANCIONES
de las mejores zarzuelas.
☞LOS PEDIDOS de fuera no se rán despacha los si no vienen acompa ñados de su respectivo valor.☜
J. F. LINCE,
CIRUJANO DENTISTA.—Calle de «Luques 24 Cuadra, No 43.

LOS SRES. LOPEZ HNOS., del comercio de esta plaza, se han servido enviarnos un ejemplar de la revista periódica «Ambos Mundos, órgano del *Comptoir général d'exposition universelle* de Bruselas; exposicion universal que se verificará desde el mes de Setiembre próximo hasta Abril de 1888.

Ese *comptoir* se ha establecido con el objeto que dejamos indicado, y en cumplimiento de su cometido ofrece los siguientes servicios para los que deseen concurrir al futuro certámen internacional:

1o Informes de todas clases;

2o Representacion de los expositores;

3o Recepcion e instalacion de productos;

4o Traduccion en todos los idiomas de catálogos, precios, etc.;

5o Impresion de toda clase de documentos al servicio de los expositores;

6o Ejecucion de dibujos, planos, grabados, etc.; y

7o Servicio de publicidad para España, resto de Europa y América.

Con todas estas facilidades, creemos que nuestros industriales se aprestarán a trabajar de manera que el Ecuador sea dignamente representado en ese concurso, en el cual deberán figurar, así lo esperamos, en primera línea, los productos de la industria agrícola, cuyo ramo principal entre nosotros es el cacao, que, como se sabe, se consume en grande escala en todos los pueblos de España, la nacion del continente europeo que absorve, por decirlo así, la mayor parte de nuestras cosechas.

Y así como es cierto, tenemos otros muchos artículos dignos de exhibirse con positiva ventaja para los intereses generales, a cuyo fomento tiende la proyecta exposicion.

La correspondencia debe dirigirse a los Redactores de «Ambos Mundos», D. n, 5 1o, Barcelona.

TELEGRAMAS RECIBIDOS en la Oficina del Telégrafo Nacional:

De Riobamba, para Hilario Muñoz.

« Cuenca, « Justo Leon.

« Quito. « Wenceslao Puente.

« « « Benjamin Herbas.

¡Fóóóóóóóóó..... — No se puede pasar por el portal del Teatro, sin que al llegar a cierto sitio no se prorrumpa en esa exclamacion y se eche a andar a paso de contrabando a quien persigue la Policía, o a paso de coraula de la Provincia de los Rios.

Y como el cuento diria hay otras muchas en la corral.

Se los recomendamos a quien corresponda.

MARTILLO.—Esta noche se rematarán en la Agencia del señor Tarry unos enseres artísticos muy caros y bara tos que no se prestan a comentarios en la plaza.

Entre otras mercancías hemos visto en ese acreditada establecimiento ropa hecha para hombres y señoras, variado surtido de sombreros; casimires; géneros de diferentes clases; vinos y licores; cafres de metal y de fierro; perfumes; cordajes, carteras, gorras de viaje, etc. etc., etc.

Recomendamos a nuestros lectores hacer una visita a los señores Tarry y Gómez, quienes reciben siempre a sus clientes y amigos, *comme il faut.*

Pasajeros arribados a bordo del vapor «Ilos, de la P. S. N. C.:

Del Callao: señores, R. Alarco, S. Franklin, Rvo. P. E. Suárez, E. Manilouski, E. La Torre y T. Cowir.

De Paita: señor M. Palacios.

—Sobre cubierta 30.

En tránsito: señores T. Aguirre, A. Zumerman, González Obregoso y T. Watson.

TEATRO.—Escasa fué la concurrencia que asistió anoche al 2o concierto dado por el cuarteto «Figaro»; y lo sentimos profundamente, porque como nunca salimos complacidos del desempeño de tan distinguidos artistas.

El concierto de piano y bandurria fué admirablemente ejecutado, así por el Cuarteto como por el señor Villalba que manifiesta ser un maestro y maestro aventajado en el arte de Listz.

La Jota de la estudiantina tocada y cantada obtuvo un éxito brillante, pues, apesar de no ser el canto, *el fuerte* de los simpáticos conciudadanos estudiantes, *exaltaron* tal modo el entusiasmo del público que atronó el coliseo con sus manifestaciones de aprobacion y aplauso.

El cuarteto, pues, se ha visto obligado a trabajar bajo malas auspicios; pero con gloria inmarcesible.

Quien, si no ha sacado ni para el agua con que deben lavarse los uniformes ha sido la Empresa del Teatro. ¿Cuánto le habrá producido un diez por ciento.

UN PERRO CHICO, montuvio bastante desaseado, que despues de haber vendido en Guayaquil una carga de carbon que trajo acá en una canoa se regresaba en ésta, fué alcanzado en su camino por un hombre que iba en otra canoa, el cual le dió charla, le inspiró confianza, y habiéndose hecho acompañar por el hasta tierra firme en la orilla oriental del rio, le quitó el dinero que llevaba y su embarcacion dejándolo abandonado allí.

La víctima de este atropello consiguió, sin embargo, a poco, que otro canonero lo trajera a este puerto; y como al llegar reconociera su canoa atracada a una balsa, dió parte de lo ocurrido a la Policía; fuese en seguida con varios agentes de ésta a la balsa, ind cada, y en ella encontró al ladron, el que efectivamente interpelado por el señor Intendente de la Provincia, confesó de plano su delito, devolvió lo que no le pertenecia, y sufre en la actualidad las consecuencias de su aficion a lo ageno.

He aquí el interesante documento al cual hicimos referencia en nuestro número de ayer:

MANIFIESTACION DE GRATITUD

A S. E. el Presidente de la República

Excmo. Señor:

Los infrascritos, ciudadanos del Azuay, miembros del Cantón de Cuenca, cumplen el grato deber de expresaros públicamente su reconocimiento, por la magnanimidad con que habeis accedido a la súplica que ocurrió gerieer, obre conmutacion de la pena capital que se le habia impuesto a Fernanda Chuquimarca.

Con extender generosa mano para que esta infeliz de ventura arrancada en los escalones del patíbulo, sea sólo sepultada en el fondo de un calabozo, habeis salvado, Señor, la vida de una miserable mujer, que no ha recibido de la sociedad lecciones que la eduquen y ennoblecen, sinó que habeis eximido a la culta y compasiva poblacion cuencana del horrendo espectáculo que iba a darse en la principal de sus plazas.

Os agradecemos, pues, por el laudable acto de conmiseracion ejercido en obsequio de esa infeliz, y por la noble condescendencia con que habeis acogido la peticion de las señoras cuencanas, la del Venerable Cabildo Eclesiástico, y la de la Corporacion Municipal formada por los suscritos.

La que todos deseábamos, Excelentísimo Señor, no era que esa delincuente quedase impune, sinó que se la castigase de modo más conforme a las exigencias de la humanidad, que son mayores, sin duda, cuando se trata de una mujer, y muy especiales si ésta pertenece a una raza abyecta, pobre, desvalida, ignorante y casi salvaje.

Bien sabeis, ciertamente, la Justicia, imponiendo a Fernanda Chuquimarca la pena en que la creyó incurso; pero igualmente bien habeis procedido vos, indultando esa pena terrible, en uno de los más preciosos quizá, de vuestros atributos constitucionales.

Resta, en recompensa, Excelentísimo Señor Presidente, el voto público de aplauso y gracias del distinguido pueblo cuencano, que reconoce como y a vos, no tambien S. E. el señor Vicepresidente de la República, y los demás honorables miembros de nuestro digno Consejo de Estado.

Cuenca no olvidará no lo podemos asegurar, el señalado favor que acabais de otorgarle.

Noviembre 20 de 1886.

Excmo. Señor:

El Presidente del Consejo, *Luis Cordero.*—El Vicepresidente, *José Miguel Ortega.*—El Consejal, *Antonio Marchan.*—El Consejal, *Gabriel A. Ullauri.*—El Consejal, *José F. de Cordova.*—El Consejal, *José Peralta.*—El Consejal, *Joaquin Urgiles.*—El Secretario del Consejo, *Miguel H. Toral.*—El Secretario de la Tesorería Policía, *Manuel Mendoza.*

La Compañía inglesa ha puesto a disposicion de Sarah Bernhardt un tren de seis vagones, para que pueda con holgura a esta ciudad con su compañía, y espera la hasta que terminen sus representaciones para ecsonducirla en seguida al Istmo, de donde ella pasara con direccion a Norte América y Europa.

Esta resolucion es la consiguiente de Vapores no necesita consejos.

SE HALLA ENTRE NOSOTROS el señor

¡Novedad Artística!

En el mes próximo se dirigirán a la Capital de la República los señores Enrique G. Morgan y William Taylor.

Las personas que deseen obtener

Retratos al Crayon

se servirán impartir sus órdenes hasta el fin del presente mes.

El NUEVO Procedimiento que emplea el señor Morgan es instantáneo, pudiendo asegurar que los retratos de niños los hace con la mayor perfeccion posible, por la rapidez del trabajo; y no se diferencian absolutamente de los mejores del extranjero.

Se suplica a las personas que deseen retratarse, lo hagan pronto, a fin de evitar la aglomeracion de trabajo en los **ULTIMOS DIAS.**

-FOTOGRAFIA CENTRAL-

Calle del Teatro N. 148

☞ADVERTENCIA:—Todo trabajo se pagará adelantado.

...gar don Juan B. Menten, llegado recientemente de Quito, en donde ha ejercido durante mucho tiempo el profesorado en el Instituto de Ciencias y la Direccion del Observatorio astronómico.

Saludámosle, haciendo votos porque su permanencia en Guayaquil le sea grata.

El vapor «Bolivar» condujo esta mañana hasta el costado del vapor inglés que partia para el Norte a S. S. Ilma. el Arzobispo de Quito, quien acompañado de su Secretario el señor doctor Isidoro Barriga, se dirige a Roma, como lo habiamos anunciado anticipadamente.

Deseamos a los viajeros felicidad cumplida.

Varias noticias.—El Príncipe de Gales dirigió una carta al Lord Mayor de Lóndres sobre la próxima celebracion del cincuentenario del reinado de la Reina Victoria, aconsejando que sea creado en esa ocasion un instituto donde las artes, industrias y comercio de las colonias e Indias se hallen representadas, prometiendo su apoyo para la realizacion de la idea.

—El Presidente de la República Francesa indultó a los periodistas intransigentes Duc de Quercy y Roche, condenados por excitacion en las huelgas de Decazeville.

—A pesar del aumento que tienen los ingresos del tesoro en Francia, de algun tiempo a esta parte se cree que para nivelar el presupuesto de 1887 será preciso un nuevo empréstito que no bajará de 500 millones de francos.

—Fracasó el proyecto de dos aeronautas franceses, que se propusieron ir en globo desde Bolonia a Suecia, pues se vieron obligados a descender en alta mar por la rotura de un aparato del globo, salvándose en un vapor que estaba a la vista y que acudió en su auxilio.

Es nuevo, dice un corresponsal parisiense, se procederá a la venta de las joyas de la corona que no tienen valor artístico: están tasadas en doce millones y medio de francos. Los palacios de Versalles y Trianon serán anejos al Museo del Louvre. En los departamentos de menor cuantía del palacio de Fontainebleau se instalarán las obras sobrantes de la Biblioteca nacional. El castillo de Pau será convertido en un Museo para el Mediodía de Francia y el de Compiegne convertido en una fábrica de tapices.

Higiene del baile.—Debe ser moderado y con largos intervalos de descanso. El exceso en bailar produce muchas enfermedades.

Las condiciones de salubridad en que deben estar los salones de baile, pueden constituir un peligro serio.

El corsé oprimiendo el torax de las señoras, y sacando de su estado natural los órganos del pecho; el calzado apretado, que obliga a equilibrios fatigosos, y el escote, son altamente perjudiciales al bello sexo, y hacen que lo sea el baile, en vez de ser higiénico, como lo fué en su orígen.

El mucho calor de las lámparas y las bujías es dañoso en alto grado.

Para que sea provechoso el baile, ha de constar tan solo de aires moderados y acompasados, que suelten el cuerpo y respondan a las leyes higiénicas.

Entre la comida y el baile, deben mediar dos horas por lo ménos, para que no perjudique; no deben alargarse mucho y dejar el final de la noche para el descanso corporal, en vez de hacerlo por el dia, contra la naturaleza.

Por último, deben abstenerse de ir a los bailes las personas que padecen de las vias respiratorias o palpitaciones del corazon.

El baile al aire libre y bien ordenado, es el de mayor utilidad higiénica.

Congreso americanista en Turin.—El 15 de Setiembre se inauguró en Turin el VI Congreso americanista, con asistencia de la familia real.

Estaban representadas España, Alemania, Francia, Hungría, Dinamarca, Bélgica, Brasil, la República Argentina y diversas otras naciones de los dos Continentes.

El duque de Aosta fué aclamado Presidente honorario.

Despues que la familia real se retiró, ocupó la presidencia el señor Antonio Fabretti, organizador del Congreso, juntamente con el profesor caballero García Gora, filógrafo eminente, director del «Cosmos» y Vicepresidente que habia sido del último Congreso de Copenhague en 1883.

La representacion de Italia era numerosa y selecta, y en el Congreso se le adhirieron como socios los principales arqueólogos, geólogos, etnógrafos, filólogos y filógrafos italianos.

Tambien se inscribió como socio y asistió a la sesion inaugural el Príncipe Rolando Bonaparte.

Los temas tratados en la primera sesion se refirieron a la geografía, etnología e historia de América, pronunciándose muy eruditos discursos sobre los viajes de los venecianos Zeno, a la Groenlandia en el siglo XIV, sobre las últimas investigaciones referentes a Cristóbal Colon y a los demás descubridores e ilustradores del nuevo mundo.

En la segunda sesion, presidida por Lopez Netto, se habló de los viajes de los hermanos Zeno al Norte y de las islas Feldier.

En la tercera sesion, el señor Schmidt historió los viajes de los dinamarqueses en la Groenlandia, el señor Cura, habló del nombre América, el señor Beauvois propuso que tuviese lugar un Congreso en América y la señora Elisa Gatti pidió se reivindicase para Italia el nombre de Colon. Se leyeron trabajos sobre la literatura de los pueblos primitivos de América y sus costumbres.

A la noche (dia 17) se dió a los socios un banquete y una serenata.

Los norte-americanos han introducido la electricidad en los mataderos, no para aregtar los animales, sino para el despedazamiento.

En los inmensos mataderos de los Estados Unidos sucede frecuentemente que cuando hay prisa se emplean obreros no prácticos, inexpertos que al cortar accidentalmente las pieles de los animales cuando los carnean, reducen mucho su valor.

Como la mayor parte de estos establecimientos estan dotados de una instalacion de alumbrado eléctrico que no sirve para nada durante el dia, el director de uno de ellos tuvo la idea de utilizar la corriente para carnear los animales por medio de un hilo de platina calentado al rojo y preparado a modo de cuchillo de carnicero. El resultado ha sido satisfactorio: las pieles no se han echado a perder y valen 50 céntimos más por kilo; las carnes conservadas son mejores y el obrero ménos hábil y más inexperto puede trabajar así fácilmente como el mas práctico.

Estratagema.—Lafontaine tenia la costumbre de tomar todas las tardes una manzana cocida.

Un dia salió dejando su manzana sobre la chimenea, y mientras estuvo fuera entró en el cuarto uno de sus amigos, quien al ver la manzana la comió.

De vuelta Lafontaine, echó de ménos su manzana, sospechó lo que habia pasado y exclamó fingiendo una gran emocion:

—Qué se ha hecho, Dios mio, la manzana que dejé aquí?

No sé, contestó el otro.

Me alegro de oirlo, porque le habia puesto arsénico para matar ratones.

—Pobre de mí! estoy envenenado! exclamó el amigo, alarmado en alto grado; pronto ¡mande Ud. por un médico!

—Amigo, dijo Lafontaine, tranquilícese usted, ahora recuerdo que no le he puesto arsénico por esta vez a la manzana; pero me pesa sobremanera que haya sido necesaria una mentira para descubrir una verdad.

La Gacette de Moscou publica una correspondencia de Bakou que contiene una descripcion muy detallada de esta ciudad y sus alrededores. Lo que hay mas interesante para el turista, en esta capital del reino del petróleo, es un fenómeno que segun parece, no se encuentra en ninguna parte: el fuego sobre el agua.

Las investigaciones científicas han declarado que las comarcas ricas en nafta, al Este y al Oeste del mar Caspio, forman un espacio no interrumpido, de modo que el fondo del mar contiene, tanto como en el continente, depósitos naturales de nafta. Cuando se producen hendiduras en el fondo del mar, salen gases de nafta en gran cantidad.

Estos sitios son fácilmente reconocibles por la espuma y las burbujas sin número que se forman en la superficie y que hacen hervir el agua. Si se echa un pedazo de estopa inflamada, el gas se enciende y arde en una extension enorme, hasta que se apaga por el viento.

Ninguna iluminacion es comparable a este espectáculo mágico. El mar está cubierto de millares de lenguas de fuego semejantes a picos de gas, pero de mayores dimensiones y de forma cónica.

Literatura

A LAURA.

CONTESTACION

¿Quién es esa dulcísima cantora
Que esconde tras un velo su semblante,
Cual se oculta en la zona del Levante
Tras la tiniebla, la naciente aurora?

Desde la opaca selva en donde mora,
Sin su plumaje revelar, brillante,
A tí llega al rendido caminante
El turpial que armonioso canta y llora...

¡Musa gentil! estremeciendo el aura
Al viajero que hoy cruza la comarca,
De la provecta edad, tu voz restaura!

Vencedor, como el otro, de la Parca(*).
Vendrá a cantarle ¡oh inspirada Laura!
Algun nuevo e incógnito Petrarca.

Numa P. Llona.

Guayaquil Noviembre 26 de 1886.

[*] Alusion al «Triunfo de la Muerte» de Petrarca.

LOS PADRES Y LOS HIJOS.

Un enjambre de pájaros, metidos
En jaula de metal, guardó un cabrero;
Y a cuidarlos voló desde el otero
La pareja de padres afligidos.

—Si aquí, dijo el pastor, vienen unidos
Sus hijos a cuidar con tanto esmero,
Ver cómo cuidan a sus padres, quiero,
Los hijos por amor y agradecidos.

Deja entre redes la pareja envuelta:
La puerta abre el pastor, de duro alambre;
Cierra a los padres y a los hijos suelta.

Huyó de los hijuelos el enjambre,
Y como en vano se esperó su vuelta,
Maló a los padres el dolor y el hambre.

LOS HIJOS Y LOS PADRES.

Ni arrastrada, un pastor llevar podia
A una cabra infeliz, que oia amante
Balar de tras al hijo, que inconstante,
Marchar junto a la madre no queria.

—¡Necio! al pastor un sabio le decía,
Al que llevas detras pónlo delante;
Echate al hijo al hombro, y al instante,
La madre verás ir tras de la cría.

Tal consejo el pastor creyó sencillo;
Cogió la cría y se marchó corriendo,
Llevando el animal sobre el hatillo.

La cabra, sin ramal, los fué siguiendo,
Más, siguiendo tan cerca al cabritillo
Qué los piés por detrás le iba lamiendo.

Ramon de Campoamor.

AVISOS DEL DIA

Al público.

He sabido que, a nombre mio y con mi firma, se ha publicado en esa ciudad un folleto contra el Presbítero Ortega Alcocer, actual Vicario General de esa Diócesis. No he pensado, ni aun siquiera soñado, en escribir una sola línea para la prensa sobre este individuo. La Iglesia del Guáyas, avergonzada ya por la rebeldía de algunos de sus hijos contra su Prelado venerando, y lanzada hoy a la irrision pública en sus Ministros por el Auto temerario y escandaloso del Presbítero Ortega Alcocer; no son materia de folleto, sinó fuente abierta para las lágrimas y compasion por este infortunado sacerdote. La religion divina de Jesucristo es como el sol; y bien necio seria aquel que se estuviese murmurando y escribiendo folletos para que una diminuta mancha negra no vaya a oscurecerlo por completo.

MIGUEL GABRIEL GARCES,
Presbítero.

Guayaquil, Noviembre 26 de 1886.

Una buena Casa

Se arrienda una casa recien concluida, en la calle de la «Caridad», pasando el puente San Cárlos, con buenas comodidades para familia. Para tratar verse en la misma casa con el dueño.

BENJAMIN ORELLANA.

Sucesion.

A solicitud de don Jesus Moran por los derechos de su esposa señora Mercedes Medina, el Juzgado Primero Municipal, ha declarado abierta la intestada a los bienes del que fué Juan Medina.

Se cita y emplaza a los herederos y más interesados para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Guayaquil, Noviembre 26 de 1886.

JOSÉ BELISARIO FREILE.

Campo Neutral

CONCEJEROS MUNICIPALES.

Consultando el patriotismo, la independencia y laboriosidad que se deben buscar en los delegados del pueblo, que rigen los intereses del Municipio, creemos que los electores que deben acudir a las urnas eleccionarias en el primer Domingo del mes próximo, entre todas las listas, deben preferir la siguiente:

Señores—Francisco Cámpos,
Antonio La Mota,
Antonio Grimaldo,
Doctor Leonidas del Campo,
Francisco J. Gálvez.

Liberales de órden.

CONCEJEROS MUNICIPALES.

Señores:
Francisco Cámpos,
Francisco J. Gálvez,
Isaac S. Seminario,
Antonio Grimaldo.

Patriotas.

LA OPERA.

Casa Francesa.

Calle del "Malecon" número 148, Esquina de "Illingworth.

El sistema de venderlo todo, con muy pequeños beneficios y enteramente de confianza es la regla de conducta adoptada por el dueño de este establecimiento. A pesar de lazo

BARATURA GENERAL

todas las mercaderías son de primera eleccion, de primeras fábricas y de primera calidad

LA OPERA ofrece a sus favorecedores un escogido surtido de artículos para Señoras y Caballeros, vendidos a precios sumamente módicos.

POR EL ULTIMO VAPOR

HA LLEGADO

UN ELEGANTE SURTIDO

DE CALZADO

PARA SEÑORITAS Y NIÑAS.

El Calzado recibido en "La Opera" se recomienda por su bonita hechura, su elegancia y

SOBRE TODO POR SU CALIDAD GARANTIZADA

DE CABRITILLA LEGITIMA. || SURTIDO UNICO EN PLAZA.

Zapatos negros y dorados, con bordado; zapatos negros y dorados, forma inglésa; Botas de previl de 12 botones negros y dorados, desde el número 20 al 36, además

UNA GRAN VARIEDAD

de artículos de fantasía para Señoras y Caballeros.—Vestidos en cortes.—Visitas de todas clases —Jerseys.—Muñecas y Sombreros para Señoras y Niñas.

Todos los meses se reciben artículos nuevos.

Artículos para Caballeros,

INMENSO SURTIDO DE CASIMIRES NEGROS Y DE COLORES.

Casimir diagonal negro garantizado, pura lana Elbeuf, Casimires de colores modelos ingléses y franceses

CORTES de PANTALONES.

Corbatas Negras y de Colores. Lazos y Plastron. Medias de Hilo de Escocia. Bastones, etc.

E. C. RAYMOND

"LA VIÑA."

CALLE DEL "TEATRO" No 96, GUAYAQUIL.

Especialidad en Vinos, Aceites y Mallorca de España.

Gran surtido en vinos chilenos, franceses y conservas

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Vinos generosos en caja.

Crema Moscatel [Espumoso].
Moscatel Superior.
Pedro Ximénez Superior.
Pajarete Corriente.
Jerez Oro (de la Frontera.)
Jerez Seco de id.
Jerez Seco id. id.
Jerez id. id.
Amontillado Oloroso.
Madera. Pasto Abocado.
Oporto Seco Superior.
Oporto Abocado Primero.
Jerez Tónico, para enfermos.

Vinos en barriles y anclotes.

Málaga Dulce.
Málaga Abocado.
Jerez Seco. Jerez Dulce.
Moscatel.
Lágrima.
Madera.
Montilla.
Oporto (Tarragona.)
Priorato Abocado.
Vinagre de Vino.
Vinagre Blanco de Castilla.
Burdeos en Barricas.
Vino Chileno de 9 y 20 galones.

Aceite Español.

Aceite en latas de 1 @
Aceite en latas de ½ @
Aceite en latas de ¼ @

Mistelas.

Bénédictine. Chartreuse.
Comin Imperial. Anisete de Bordeaux.
Elixir Raspail. Curaçao.

Cerezas Españolas.

Cerezas en Aguardiente [preparadas.]
Variantes. Pimientos al Vinagre.
Pimientos en Aceite [de Calahorra.]
Chorizos en manteca y Salchichon.
Bacalao a la vizcaina. Calamares en tinta
Aceitunas Manzanillas.
Pescados varias clases.

Coñacs.

Pellisson Frères.
E. Depás y Ca
J. Pujos y Ca
Garnier Frères.

Los productos son de las mejores casas

ESPAÑOLAS y FRANCESAS.

En el mismo establecimiento se suscribe a la Biblioteca Universal y a las diferentes obras que publica la casa de los señores Montaner y Simon, siendo su único representante en el Ecuador

RAMON PAPASEIT.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1886.

CANDIDATOS

para Concejeros Municipales del Canton de Guayaquil en el año de 1887

Dr. Francisco Cámpos.
Sr. Francisco J. Galvez.
Dr. Pedro J. Boloña,
Sr. Isaac S. Seminario.

GUAYAQUILEÑOS.

ELECCIONES.

Sometemos a la consideracion de nuestros conciudadanos la siguiente lista para Concejeros Municipales. Las personas que la componen reunen en sí: *Ilustracion, Patriotismo, Independencia.*

Hélas aquí:

Sr. Dr. Francisco Cámpos.
" " Pedro J. Boloña,
" " Wilfrido Venégas,
" Don Antonio Grimaldo.

Liberales del Guáyas.

Cambio de domicilio.

El doctor Manuel J. de Arauba se ha trasladado a la casa núm. 150, séptima cuadra, de la calle del "Chimborazo".

Consultas, gratis para los pobres, de 1 a 2 p. m.

Guayaquil, Noviembre 20 de 1886.

Al publico,

Con motivo de no haberse cancelado el valor de todas las acciones que varias personas se han dignado tomar en la rifa del casino en mi casa en fábrica, la misma que debió verificarse hoy, se les hace saber que se prolonga por unos dias más, miéntras se recogen las cantidades que faltan de algunos accionistas; debiendo dar la suscrita aviso oportuno, señalando el dia y la hora en que tenga lugar.

Guayaquil Noviembre 25 de 1886.

NATALIA G. de MONTALVO.

Al Comercio.

Desde esta fecha quedo separado de la imprenta del estimable periódico "El Telégrafo", concluyendo por consiguiente la direccion que de todos los trabajos tenia allí, hasta hoy.

Guayaquil, Noviembre 21 de 1886.

FIDEL MONTOYA.

CORPORACION COMERCIAL.

Sociedad Anónima.

Capital S. 200,000.

La junta de accionistas en su sesion de 20 del corriente resolvió que los socios consignen en la caja social hasta el 7 del presente mes, el 25 p% de sus respectivas acciones.

Por la Corporacion Comercial.

B. STAGG,
Gerente.

1a. Lotería

DE LA

Sociedad de Beneficencia de Señoras de Guayaquil.

Autorizada Legalmente,

Para el 6 de Enero de 1887.

Se expenderán treinta mil billetes de diez centavos cada uno comprendidos entre el número 20,000 y el 49,999 y se darán al público las suertes y premios especificados en la siguiente escala:

1a.	Suerte valor de	S/. 1000
	con cuatro premios de S/. 20 cada uno correspondientes a los dos números anteriores y a los dos posteriores.	80
2a.	Suerte valor de	100
	con cuatro premios de S/. 10 cada uno, correspondientes a los dos números anteriores y a los dos posteriores	40
3a.	Suerte valor de	100
	con cuatro premios de S/. 10 cada uno, para los dos números anteriores y los dos posteriores	40
4a.	Suerte valor de	50
	con cuatro premios de S/. 5 cada uno, para los dos números anteriores y los dos posteriores	20
5a.	Suerte valor de	[illegible]
	con cuatro premios de S/. 5 cada uno, para los dos números anteriores y los dos posteriores	20
6a.	Suerte valor de	[illegible]
	con cuatro premios de S/. 5 cada uno, para los dos números anteriores y los dos posteriores	20
7a.	Suerte por valor de	[illegible]
	con cuatro premios de S/. 5 cada uno, para los dos números anteriores y los dos posteriores	20
8a.	Suerte por valor de	[illegible]
	con cuatro premios de S/. 5 cada uno, para los dos números anteriores y los dos posteriores	20
9a.	Suerte por valor de	[illegible]
	con cuatro premios de S/. 5 cada uno, para los dos números anteriores y los dos posteriores	20
10a.	Suerte por valor de	[illegible]
	con cuatro premios de S/. 5 cada uno, para los dos números anteriores y los dos posteriores	20
		S. 1[illegible]

Guayaquil, Noviembre 1886.

El Administrador del Ramo,
Francisco Fernández Madrid.

Vo Bo

La Inspectora del Ramo,
Mercedes García Mateus.

NOTA.—La Beneficencia de Señoras de Guayaquil ha establecido el Ramo de Lotería con el objeto exclusivo de aliviar los dolores y necesidades de todos los que sufren.

¡¡¡Quiénes protejan esta Lotería merecerán bien de Dios y de los hombres!!!

Art. 23 del Reglamento del Ramo de Suertes de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Guayaquil. "Si alguna de las suertes o premios recayese en billetes no vendidos, se volverá a sortear, avisándolo antes al público; y si se repitiese el hecho, se repetirá tambien el sorteo, hasta que quede la suerte o premio en billetes vendidos. En uno u otro caso se descontará al agraciado el veinte por ciento a favor de la Beneficencia para compensarle en parte la pérdida que sufre en los billetes no vendidos."

Belisario Piedra,

Médico Homeópata.

Ha trasladado su habitacion a la calle de "Aguirre" núm. 87, casa del señor Alvarez.

Profesora.

La que suscribe, tiene el honor de ofrecer sus servicios a los padres de familia que necesiten alguna ocupacion, para dar lecciones a domicilio de Gramática, Aritmética, etc. Piano, Francés y toda clase de labores de mano.

En la casa del señor Juan Solines, calle de la «Caridad» Núm. 112, en los altos, se dará razon.

JUANA MILLET. S

Al Público

He visto un aviso firmado por el señor Leonardo Reyes, en el que hace saber al público que trata de vender la casa de mi propiedad, sita en la calle de la «Aduana», lo que es enteramente falso, puesto que no me encuentro en ánimo de venderla y ménos tengo necesidad de hacerlo.

Guayaquil, Noviembre [illegible] de 1886.

DANIEL IRIARTE.

MANUEL ORRANTIA

Agente en Guayaquil de la especialidades DE LOS SEÑORES LANMAN & KEMP avisa al público que tiene constantemente:

Agua de Florida,
Aceite Bacalao,
Zarzaparrilla de Bristol,
Tónico Oriental y
Píldoras azucarada

ROYAL INSURANCE C.

COMPAÑIA REAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CAPITAL £2,000,000.

Agente en Guayaquil,
Manuel Orrantia.

Compañía TRASATLANTICA
VAPORES ESPAÑOLES

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del Ferrocarril de Panamá y de Vapores de la Costa Sud del Pacífico

La rapidez de sus viajes y el esmero lo cuidado con la carga, han dado un crédito sorprendente a esta línea que sale de Colon el 28 de cada mes.

La Compañía Trasatlántica admite carga, pasajeros y tesoro y firma conocimientos directos para Cádiz, Santander, Barcelona, Bilbao y demás puntos principales de España.

Para datos sobre fletes y pasajes, para obtener conocimientos de embarque y para todo lo concerniente a la Empresa, dirigirse al Agente General

Manuel Orrantia

Zarazas americanas
Zarazas inglésas.
Lienzos y géneros blancos.
Gasas para trajes, para vender a un real la vara, tiene siempre
Manuel Orrantia.

Manuel Orrantia
Unico Agente
DE LOS
MUY ACREDITADOS FIDEOS
DE LA
FAMA,
avisa a su clientela que recibe mensualmente cantidad suficiente para llenar todos los pedidos que se le hagan.

MAQUINAS DE COSER
"DOMESTIC"
[illegible]

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.
VAPORES ESPAÑOLES

El que suscribe, Agente en este Puerto de los magníficos Vapores de esta Línea, pone en conocimiento del Comercio que desde la fecha, acepta carga y firma conocimientos directos para Burdeos, el Havre, Ambéres y Hamburgo.

Guayaquil, 29 de Marzo de 1886.
Manuel Orrantia.

JOSE MIGUEL ARBELAIS

Ha cambiado su oficina a la casa de la señora doña Dolores Aviles v. de Pareja, Local número 207.

ESPECIALIDAD

Compra y venta de tabaco nacional y más productos del país.

Guayaquil, Noviembre 18 de 1886.
1m.

DP DP

¡Machetes!
Los legítimos de la célebre Marca
—DP—
Se venden en el establecimiento de
Antonio de Iturriaga,
único agente en Guayaquil, calle de Bolívar Nos. 5 y 7.

DP DP

PIANOS SOLIDOS
DE
Amédée THIBOUT & C.

[illegible]
Unico Agente para el Ecuador
MANUEL ORRANTIA

Luis C. Rigail.

Tiene de venta constantemente los siguientes artículos:

Abarrotes.

Aceite de Olivo, Id. refinado y comun, Id de Almendras y de Castor, Id. de linaza crudo y cocido, Aguarrás, Aceitunas, Albocema y Alumbre, Agua de Kananga, Id. Colonia, Id. Divina, Id. Florida, Almendras, Anisete y Anís de Carabanchel, Anchobetas, Azúcar refinada, Azufre, Azul en bolas y en Polvo, Arroz, Coñac varias marcas, Cerveza varias marcas, Ciruelas pasas Conservas alimenticias, Cerebos y cantarillas, Canela de Ceilan, Clavos de especie, Cera y colaciones, Cominos, Encurtidos y esparragos, Fósforos varias clases, Goma Arábiga y ginebra, Galletas de 1 lb. y ½ lb., Hilo para coser sacos y velas, Jabon de Paris, Marsella y Mares del Sur, Jarcia y kerosene, Mallorca de España, Mistela de todas clases, Mostaza inglesa, Manteca y mortadela, Naipes y estiones, Papel ministro y de despacho, Id. tapia y San Lorenzo, Pimienta y pizarras, Pinturas, Ron de Jamaica, Salsa Inglesa, Sardinas, Salmon, Sacos vacíos, Sal de mesa, Tinta varias clases, Vino Burdeos en cajas, id. id. en barricas, id. españoles en cajas y anclotes, Id. Champaña en cajas, Id. inglésos Jerez y Oporto, id. Blancos, Velas de Esperma, Vinagre en damajuanas, Vidrios planos blancos, id. de colores.

Ferretería.

Acero de Milan, Anzuelos, Azuelas, Barretas aceradas y sin acerar, Bacinillas de hierro, Baldes de hierro y zinc, Cobre en láminas, Clavos de alambre y de hierro, id. galvanizados, Cuchillos carniceros, id. de culebra, id y tenedores, Id Collins, Camas de hierro, Id. de metal, Estaño en barillas, Estribos de metal y otras clases, Frenos, Filtros, Hierro en barillas, Hoja de lata tres tamaños, Hierro para techo, Hachuelas, Municiones, Herramientas para carpinteros, Machetes Collins, id. tres canales. Molinos para café, Ollas enlozadas, Ollitas coloradas, Planchas para ropa y para sastres, Palas aceradas y sin acerar, Podaderas y podones, Tostadores de café, Utensilios de cocina, hierro y tierra de fuego, Zinc en hojas.

Géneros.

Calzados para hombres, señoras y niños, Casimires y casimires, Cotines y driles, Encajes y trenzadas, Guingas y géneros blancos, Lazones blancos y de colores, Lienzos varios anchos, Merino negro y de colores, Ponchos y pañuelos varias clases, Satín de lana para sastres, Zarazas inglésas y americanas, Sombreros de Manabí.

Sedería.

Fajas y lustrines negros, Corbatas para señoras y caballeros, Rasos y Rasetes negros y de colores, Paraguas de invierno, Sombrillas para señoras, y un variadísimo surtido de cintas.

Artículos costurados

Camisas, camisetas y calzoncillos, Cortinas cobertores, Antimacasares, Medias, Manteles, Servilletas, Sacos de seda, Ternos dril para hombres, Sombreros para señoras.

Varios artículos.

Arañas de cristal de 2 a 12 luces, Alfombra rizada, Aparadores tallados, Bombas de cristal para dormitorios, Baules y carrieles, Cuadros de bronce, Candelabros cristal de 1 a 5 luces, Cajas de hierro de seguridad, Cruños para sacos, Espejos marcos dorados, Escopetas de uno y dos cañones, Flores un variado surtido, Lámparas de bronce, de porcelana, un variado y espléndido surtido, Muebles de Viena, Monturas para hombres y Sras, Maletas y plumeros, Pianos Pleyel, Petate blanco y de color, Revólvers de todo tamaño, Billetas varias clases, Vidrios para azogar, Vidrieras y techos, Tripe y hule.

Loza Porcelana y Cristalería.

LUIS C. RIGAIL.

"La Mannheim."
COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS (LIMITED.)

Capital social, Marcos 6.000,000.

Agentes Generales en la República del Ecuador con ámplios poderes.
[illegible] WOLFRAM & Ca
Agosto Guayaquil, 18 d. 1885

Imprenta y Librería
ECUATORIANAS.

Deseando el infrascrito propender a la difusion de obras, así científicas como literarias, de escritores nacionales, ha establecido una imprenta y librería denominados ECUATORIANAS, por tener ese principal objeto sin que por esto deje de tener al mismo fin, respecto de las de autores extranjeros, de reconocido mérito y utilidad.

El establecimiento será especialista en obras de Ciencias Políticas y Administrativas, de Historia, de Legislacion y Jurisprudencia, y en textos de esos ramos para los planteles de instruccion, tanto primaria, como secundaria y profesional.

AGENCIA GENERAL de periódicos nacionales y extranjeros.

Estudio de abogado y Agencia Judicial en la misma localidad, segunda cuadra de la calle del "Nueve de Octubre," bocacalle a la Plaza de Rocafuerte, antes San Francisco, número 41.

VICENTE PAZ.

AÑIL
Números 8 y 9
a bajo precio
VENDEN
Alvarado y Bejarano
Calle del "Malecon" número 130
Guayaquil, Mayo 30 de 1886.

PILDORAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Jarabe de Vida de Reuter No. 2.

ANTES DE TOMARLO. DESPUES DE TOMARLO.

Cura positiva y radical para toda forma de Escrófula, Úlceras, Llagas Escrofulosas, Afecciones de la piel del cráneo con pérdida del cabello, y para todas las enfermedades de la Sangre, el Hígado y los Riñones. Se garantiza que purifica y vitaliza la sangre y reconstruye y renueva el sistema entero.

Jabon Curativo de Reuter

Para el Baño y el Tocador, para los niños, y para la curacion de toda clase de afecciones de la Piel, en cualquier período y edad [illegible].

Tricofero de Barry

Se garantiza que restaura el Cabello á los Calvos.

Se Garantiza que extirpa la Tiña y la Caspa, y limpia completamente la Cabeza.

Positivamente impide la caida y el encanecimiento del Cabello é invariablemente lo pone Suave, Espeso, Brillante y Hermoso.

Agua Florida de Barry

Preparada segun la fórmula original usada por el inventor en 1829. Es el único perfume del mundo que ha recibido la aprobacion de un Gobierno. Tiene dos veces mas fragancia que cualquiera otra y dura doble mas tiempo. Es mas rica, suave y deliciosa. Es mucho mas fina y delicada. Es mas permanente y agradable en el pañuelo. Es dos veces mas refrescante en el baño y en el cuarto de un enfermo. Quita la flojera y la debilidad. Cura el dolor de cabeza, las fatigas y los desmayos.

Perfumeria del Mundo elegante
DELETTREZ
54, 56, Rue Richer, 54, 56
CREACION PARIS NUEVA
SIN RIVAL
OSMHEDIA
όσμηδεια
SUAVIDAD
concentracion
CREMA OSMHEDIA
JABON, EXTRACTO
AGUA de TOCADOR
POLVO DE ARROZ
COSMETICO, BRILLANTINA
ACEITE, POMADA y VINAGRE
La Perfumeria OSMHEDIA asegura á sus Fieles Clientes
Juventud eterna y Tez sin igual

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA CUADRADO
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Dickerson & Co.
Importadores, Exportadores
Y
Agentes Comisionistas,
Agentes de la Pacific Steam Navigation Company.
Manta [Ecuador].
M. 12.

Villavicencio Hnos,
GUAYAQUIL.
Agentes Comisionistas.
CALLE DEL "COMERCIO" Nº. 75.

Se encargan de la compra y venta de toda clase de Mercaderías, Frutos del país Cédulas y Acciones de Banco, Letras de cambio.—Asimismo, de Despacho de Aduana y embarques.

Tienen, además, un gran surtido de sombreros de do toquilla, y Añiles núms. 8 y 9 que venden a precios módicos.

Diciembre 21 1 año.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado ....$	15.000,000
Id. suscrito	12.500,000
Id. pagado	3 125,000
Fondos de Incendios y Reserva al 31 de Diciembre de 1885...	8.419,290
Fondos de Vida y Renta Vitalicia	21.1[illegible],440
Réditos sobre Seccion Incendios	6.[illegible],765
Id. id. id. Vida y Renta Vitalicia	2 753 0'5

Los infrascritos Agentes de esta respetable Compañía, están debidamente autorizados para efectuar Seguros contra incendios en esta ciudad

Guayaquil, Agosto 21 de 1835.
L. C. STAGG & CA.

Gangas y mas GANGAS.

Desde esta semana no sólo se pondrá en remate como se ha hecho hasta aquí en los dias Viérnes, un gran surtido de mercaderías BUENO BONITO Y BARATO, sino que tambien todos los Sábados se hará venta de ellas y al detall, de seis a nueve de la noche.

Acudid a la Agencia de Despacho de aduana y comisiones de

Eduardo Tarry.

LA NEW-YORK LIFE INSURACE COMPANY

"LA NEW YORK"

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
LA UNICA PURAMENTE MUTUA EN EL PACIFICO.
ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1845.
346 y 348—BROADWAY, NEW-YORK.

ACTIVO EFECTIVO,
Enero 1.º de 1886, $ 66.864,321.32.

LA NEW—YORK ha hecho en el año de 1885 inmensos negocios de seguros y ha elevado su activo a la enorme suma de $66.864,321.32 oro; lo que la coloca a la cabeza de las mas poderosas Compañías del mundo.

LA NEW—YORK es la Compañía más antigua y la única completamente mútua QUE HACE NEGOCIOS EN LAS REPUBLICAS DEL PACIFICO. No hay en ella Accionistas que negocien con la vida agena, participen de las utilidades y manejen a su antojo el cuantioso capital de los asegurados. Los mismos asegurados, tienen todo el carácter y derecho de Accionista. A ellos pertenecen EXCLUSIVAMENTE, tanto el inmenso capital como las pingues utilidades anuales; ellos solos dirigen los destinos de la Sociedad, por medio de sus delegados reunidos en Junta Directiva. Su reputacion de puntualidad y liberalidad en los pagos, está universalmente reconocida. En los CUARENTA Y UN años que cuenta de existencia, ha resistido a todas las crisis y su prosperidad ha sido siempre creciente. Los precios de los seguros son los más módicos que se conocen.

Las pólizas de LA NEW—YORK son, en su esencia, TAN INCONTESTABLES COMO LAS DE CUALQUIERA COMPAÑIA. Garantizan al asegurado honrado contra todo fraude Su redaccion es clara y precisa.

LAS POLIZAS DE FONDO DE AHORRO TONTINO DE LA NEW—YORK, que protegen a la familia y garantizan una utilidad al Asegurado, producen mayores beneficios que las de ninguna otra Compañía.

LA NEW—YORK, admite ademas TODAS LAS FORMAS DE PÓLIZAS MAS ACREDITADAS DEL MUNDO.

LAS UTILIDADES SE REPARTEN ANUALMENTE Y SUPERAN a las de las Compañías mas acreditadas.

NO se cargan comisiones ni gastos.

SE ha establecido una AGENCIA GENERAL en las repúblicas del Pacífico, con oficina central en Lima.

48.—CALLE DE VILLALTA, NUMERO—48.

Agente general en el Pacífico con residencia en Lima,
JOSE ANTONIO FESSER,
Agente general en el Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.
Agente en Guayaquil y lugares comarcanos,
MANUEL ORRANTIA

JUNTA DE REFERENCIAS.
DIRECTORES DEL BANCO DEL ECUADOR Y DEL BANCO HIPOTECARIO.
SEÑORES

Seminario Hermanos. *Manuel Orrantia.* *Antonio F La-Mota.*
L. C. Stagg. *Abadie Hermanos.* *González y Ca.*
L. Sanchez Quintanar. *Norverto Osa y Ca.* *Duran y Ca.*
Madinyá y Ca.
Guayaquil, Mayo 19 188

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, *escrita con tres colores:* [firma: Guyot]

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias
FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creozotizado — Aceites Creozotizados
CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD
CREOSOTA VERDADERA
(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de cápsulas blandas, Proveedor de los Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Capsulas (Vino y Aceite) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profes Bouchard, Vulpian, Potain, Barthez etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los bronquios, tos, catarros etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente.

Como garantia se debera exigir sobre cada caja la faja con medalla y la Firma del Dr BOURGEAUD ex Fr de los Hospitales de Paris (Vease el Prospecto.) Cada caja: 4 fr. — El Vino y los Aceites creosotizados: 5 fr. cada botella.

Depositario en *Guayaquil*: Pedro MATA.

20 Años de Exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor

HARINA LACTEA NESTLÉ
CUYA BASE es la BUENA LECHE

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es fácil y completa.

Se emplea ventajosamente, como alimento, para los Adultos y los Convalecientes que tienen estómagos delicados.

Exigir la Firma HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica: NIDO DE PAJAROS
Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN Frères, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS
Depositarios en *Guayaquil*: ADOLFO M. VARAS y Cª.

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios
ACEITE de Higados FRESCOS de BACALAO de HOGG

Su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA | EXIJASE en el rótulo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.

JARABE y PILDORAS de REBILLON
con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, GASTRALGIA, DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES é INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS. Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusion de cualquiera otra sustancia.

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor, en *PARIS*: Ch. VINARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal.
Depositos en *Guayaquil*: J. PAYEZE; — VARAS y Cª, y en las principales Farmacias

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CHles FAY, Perfumista
Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

Palidez (clorósis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del
HIERRO BRAVAIS
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Depositos en [illegible]

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Asma, Catarro
CURACION CIERTA
CON EL USO DE LOS
GRÁNULOS ANTIMONIALES
DEL
Dr PAPILLAUD
Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris
Exíjase que cada frasco lleve escritos los nombres de
E. MOUSNIER & L. PAPILLAUD
[illegible]

DOLORES de ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DYSPEPSIA
Acedías, diarreas chronicas, Inapetencia, Extenuacion, etc.
CURACION SEGURA Y RAPIDA CON EL
ELIXIR GREZ
TONICO-DIGESTIVO
con Quina, Coca y la Pepsina
Admitido en los Hospitales
PRESCRITO POR TODOS LOS MÉDICOS
PARIS, [illegible]
Y EN TODAS LAS FARMACIAS
Deposito en *Guayaquil*: *PEDRO MATA*

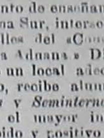

LOMBRIZ SOLITARIA
[illegible]

Tomás Martínez

ha trasladado su establecimiento de enseñanza a la esquina Sur, interseccion de las calles del «Comercio» y de «La Aduana» Disponiendo de un local adecuado al objeto, recibe alumnos *Internos* y *Seminternos*.—Promete el mayor interés en el rápido y positivo adelanto de los niños y jóvenes que se le confien; para lo cual cuenta con la colaboracion de seis profesores competentes y muy prácticos en la enseñanza de los diversos ramos expresados en su programa.

Guayaquil, Julio 24 de 1886

Aviso.

Se convoca licitadores para la hechura de 150 vestuarios de tropa, de tela ordinaria. Se oirán las propuestas el dia Lúnes próximo 29 de los corrientes, en la sala de la Gobernacion.

Guayaquil, Noviembre 25 de 1886.
EL SECRETARIO de la GOBERNACION,

Imprenta de LA NACION,